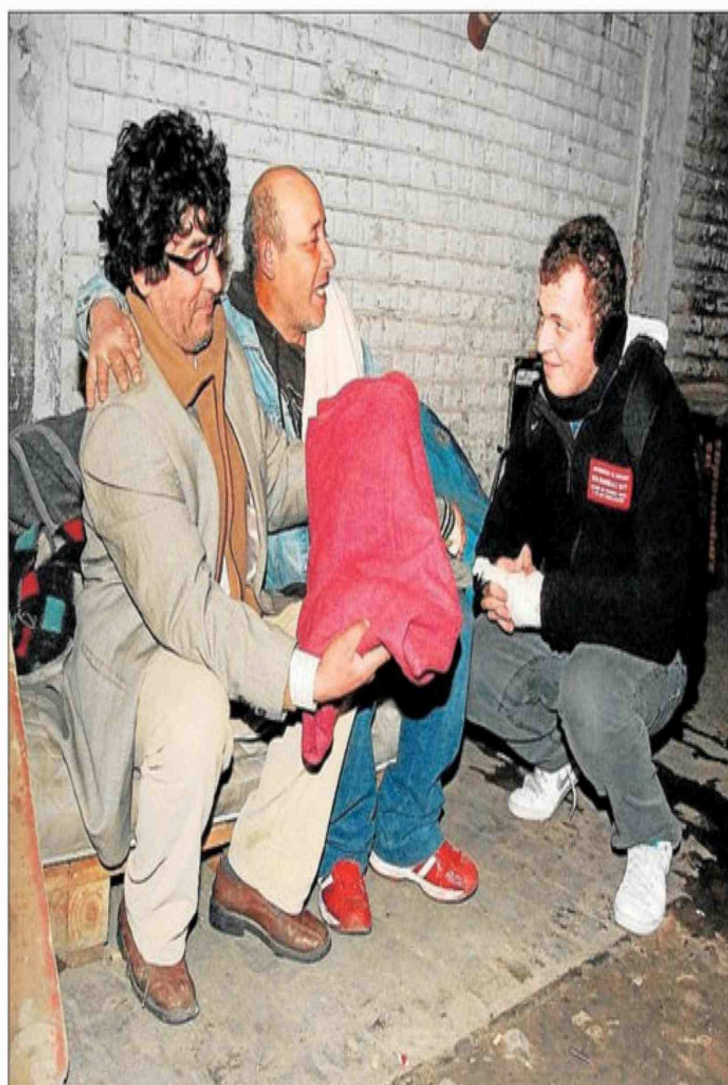


<b>Medio</b>	La Hora
<b>Fecha</b>	13-06-2012
<b>Mención</b>	Estado alista políticas para personas que viven en la calle tras catastro del Ministerio de Desarrollo Social y la UAH.

SE DISEÑARÁN SEGÚN LA NECESIDAD DE CADA GRUPO

# Estado alista políticas para personas que viven en la calle



SILVANA GAJARDO

**Reinserción.** El nuevo catastro estableció que las personas cuentan con capacidades y lazos afectivos.

Las soluciones del Gobierno apuntan a resolver problemas de habitabilidad, trabajo y salud de los diversos grupos que están en esta situación.

Por **Nicole Salvatierra León**

**E**l segundo catastro nacional de personas en situación de calle no sólo sirvió para contabilizar a los más de 12 mil chilenos en esta condición. Con estas cifras en mano y un presupuesto de \$3.500 millones, el Ministerio de Desarrollo Social alista las políticas públicas para enfrentar la exclusión en la que viven niños, adolescentes y adultos mayores.

Pero, las soluciones no pueden ser las mismas para todos. “El diagnóstico dio cuenta de que debemos construir políticas públicas para los distintos grupos de personas”, explicó a **La Hora** Soledad Arellano, subsecretaria de Evaluación Social.

### TRES FOCOS

Es así como los planes, que se enfocarán en dar solución a la habitabilidad, salud y empleo, deben dirigirse a las personas que trabajan y a las que no, a las personas sanas, a las que sufren problemas de salud mental, drogadicción y/o alcoholismo.

Actualmente, el Plan Calle se

está encargando de solucionar el problema de habitabilidad. Este invierno se ampliaron los cupos en los albergues y, además, se dio la posibilidad de hospederías mixtas para las parejas que no quieren pasar la noche por separado.

Por otro lado, al Gobierno le interesa la salud de quienes habitan en la calle. Hay que considerar que estas personas no están inscritas en la red de asistencia pública, debido a que no cuentan con un domicilio establecido. Para ello, Minsal trabaja en una estrategia de atención especial para los diferentes grupos.

Por ejemplo, la mitad sufre consumo de sustancias (incluidos niños que se drogan con pasta base), cerca de un treinta por ciento presenta problemas físicos o de movilidad, un 25 por ciento sufre de ceguera, un 16,6 por ciento reportó una dificultad siquiátrica o intelectual, un 12,2 por ciento declaró sordera y otro siete por ciento mudéz o dificultad del habla.

“Tenemos que preocuparnos de la atención hospitalaria y de prevención de casos, porque las personas que viven en la calle se enferman más y envejecen antes”, agregó.

En tanto, una de las revelaciones del catastro es que, pese a que un 76,4 por ciento de los encuestados trabaja, sigue viviendo en la calle. “Hay precariedad en el empleo”, reconoce la funcionaria de Estado.

La idea es crear una política para insertar a las personas en el mundo laboral. “Les buscamos empleos, hacemos contacto con intermediación laboral, acompañamos al empleador y al trabajador, explicándoles ciertas reglas que cumplir”.

Así, el estudio del Ministerio de Desarrollo Social y la Universidad Alberto Hurtado incluye la estrategia denominada “Empleo con Apoyo”. Una solución de tipo sociolaboral que fue probada hace 15 años en Europa y que, actualmente, se lleva a cabo en algunas comunas junto a la Fundación Emplea.

“

Tenemos destinados \$3.500 millones. Está financiado por la ley de presupuesto, ya es política de Estado”.

**Soledad Arellano,**  
subsecretaria  
Evaluación  
Social.

Razones de los encuestados para explicar su situación de calle

36,9%

Problemas con su familia

15,5%

Consumo de alcohol

13,8%

Problemas económicos

12,8%

Otro motivo

8,9%

Consumo de drogas

4,6%

Problemas de salud

1,8%

Problemas con la justicia

fuente: Segundo catastro nacional de personas en situación de calle.

